



DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR LAS EXPRESIONES DEL JEFE DE ESTADO EN RELACIÓN AL CONSUMO DE DROGAS

Nota de Prensa N° 165/OCII/DP/2016

La Defensoría del Pueblo expresó su preocupación y discrepancia frente a las recientes declaraciones del Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, en alusión al consumo de marihuana y el debate sobre su legalización, pues contradicen los esfuerzos que se realizan desde la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) por combatir el consumo de esta y otras drogas.

Sobre el punto, cabe recordar que DEVIDA ha señalado que “el consumo de cada droga tiene una reacción particular en cada organismo, ya sea en pequeñas o grandes dosis”, lo cual ocasiona no solo comprobados daños en la salud, sino que puede generar dependencia.

Las declaraciones del Presidente resultan aún más inquietantes cuando DEVIDA ha reportado la semana pasada que “en lo que va del año cerca de 11 mil jóvenes recibieron atención en el servicio de orientación ‘Habla Franco’. De ellos, el 70% presentaba un consumo abusivo o dependiente a la marihuana, pasta básica de cocaína (PBC) y/o alcohol”.

Más aún, de acuerdo con esta entidad, el alcohol y la marihuana son las drogas más consumidas por los jóvenes peruanos que tienen entre 19 a 25 años de edad.

Por ello, la Defensoría del Pueblo considera que las declaraciones del Presidente de la República no solo constituyen un mensaje equivocado, sino claramente son contrarias a las políticas públicas implementadas por su propio gobierno.

Lima, 27 de septiembre de 2016.

**Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400-1401-1403 – 1406-1407
www.defensoria.gob.pe**